



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



151.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 21 de septiembre del 2012

CE151/FR (Esp.)
21 de septiembre del 2012
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME FINAL

CONTENIDO

	<i>Página</i>
Apertura de la sesión	4
Asuntos relativos al Reglamento	
Mesa Directiva	4
Adopción del orden del día	5
Asuntos relativos al Comité	
Elección de dos miembros para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración	5
Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos	
Fechas propuestas para el ciclo 2013 de reuniones de los Cuerpos Directivos	5
Séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración	5
152. ^a sesión del Comité Ejecutivo	5
52. ^o Consejo Directivo, 65. ^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas	5
Temas propuestos para el 2013.....	5
Séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración	5
Lista preliminar de temas propuestos para la 152. ^a sesión del Comité Ejecutivo	6
Asuntos relativos a la política de los programas	
Hoja de ruta para la elaboración del Plan Estratégico 2014-2019 y del Programa y Presupuesto 2014-2015 de la OPS	8
Asuntos administrativos y financieros	
Modificación del Reglamento del Personal de la OSP	9
Examen del cargo establecido para la compra de insumos de salud pública en nombre de los Estados Miembros	9
Clausura de la sesión	10
Resoluciones y decisiones	10
Resoluciones	
CE151.R1 Modificación del Reglamento del Personal de la OSP	10

CONTENIDO (cont.)

Página

Decisiones

CE151(D1)	Mesa Directiva	11
CE151(D2)	Adopción del orden del día	11
CE151(D3)	Elección de dos miembros para integrar el Subcomité de Programa, P resupuesto y Administración	12
CE151(D4)	Fechas de la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración	12
CE151(D5)	Fechas de la 152. ^a sesión del Comité Ejecutivo.....	12
CE151(D6)	Fechas del 52.º Consejo Directivo, 65. ^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas	12
CE151(D7)	Temas propuestos para la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.....	13
CE151(D8)	Temas propuestos para la 152. ^a sesión del Comité Ejecutivo.....	13
CE151(D9)	Elaboración del Plan Estratégico 2014-2019 y del Programa y Presupuesto 2014-2015 de la OPS	13

Anexos

Anexo A. Orden del día

Anexo B. Lista de documentos

Anexo C. Lista preliminar de temas propuestos para la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo

Anexo D. Lista de temas propuestos para la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo

Anexo E. Lista de participantes

INFORME FINAL

Apertura de la sesión

1. El Comité Ejecutivo celebró su 151.^a sesión en la sede de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en Washington, D.C., el 21 de septiembre del 2012. La sesión contó con la presencia de los delegados de los nueve Miembros del Comité Ejecutivo elegidos por el Consejo Directivo o la Conferencia Sanitaria Panamericana: Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Jamaica, Paraguay y Perú. También asistieron delegados de Guatemala, México, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela en calidad de observadores.
2. La doctora Miriam Morales (República Bolivariana de Venezuela, Presidenta saliente del Comité Ejecutivo) inauguró la sesión y dio la bienvenida a los participantes, en particular a los nuevos Miembros elegidos por la recientemente concluida 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana: Canadá, Jamaica y Paraguay.
3. La doctora Mirta Roses Periago (Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana [OSP]) también dio la bienvenida a los participantes y agradeció a la doctora Morales su hábil conducción del Comité al igual que la supervisión del proceso de elección del nuevo Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Asuntos relativos al Reglamento

Mesa Directiva

4. De conformidad con el Artículo 15 de su Reglamento Interno, el Comité eligió a los siguientes Estados Miembros para constituir la Mesa Directiva en el período de septiembre del 2012 a septiembre del 2013 (decisión CE151[D1]):

<i>Presidencia:</i>	Perú	(Dr. Víctor Raúl Cuba Oré)
<i>Vicepresidencia:</i>	El Salvador	(Dra. María Isabel Rodríguez)
<i>Relatoría:</i>	Jamaica	(Dr. Fenton Ferguson)

5. La doctora Mirta Roses (Directora, OSP) fue la Secretaria *ex officio* y el doctor Jon Kim Andrus (Director Adjunto, OSP) actuó como Secretario Técnico.

Adopción del orden del día (documento CE151/1)

6. De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno, el Comité adoptó el orden del día provisional preparado por la Directora (decisión CE151[D2]) sin cambios.

Asuntos relativos al Comité

Elección de dos Miembros para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

7. El Comité eligió a Chile y Jamaica para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término el mandato de San Vicente y las Granadinas y de la República Bolivariana de Venezuela en el Comité Ejecutivo. El Comité agradeció a los Miembros salientes sus servicios (decisión CE151[D3]).

Asuntos relativos a los Cuerpos Directivos

Fechas propuestas para el ciclo 2013 de reuniones de los Cuerpos Directivos

Séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

8. El Comité decidió que la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 13 al 15 de marzo del 2013 (decisión CE151[D4]). Posteriormente se modificaron esas fechas y, con la aprobación del Comité Ejecutivo, se estableció del 20 al 22 de marzo del 2013.

152.^a sesión del Comité Ejecutivo

9. El Comité decidió celebrar su 152.^a sesión del 17 al 21 de junio del 2013 (decisión CE151[D5]).

52.^o Consejo Directivo, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

10. El Comité decidió que el 52.^o Consejo Directivo, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebraría del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013 (decisión CE151[D6]).

Temas propuestos para el 2013

Séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración (documento CE151/2)

11. La Directora describió los temas propuestos para la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración (enumerados en el documento CE151/2), observando que en dicha sesión se iniciarían las deliberaciones sobre el nuevo Plan Estratégico 2014-2019 y el Programa y Presupuesto 2014-2015.

12. En las deliberaciones subsiguientes se sugirió que el Subcomité continuara examinando las funciones y el método de trabajo de los Cuerpos Directivos con miras a señalar más oportunidades para simplificarlos, en consonancia con las decisiones adoptadas en la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.¹ También se señaló que sería útil que el Subcomité recibiera información general actualizada sobre la gestión del trabajo en curso en diversas áreas de la Organización. Además, se propuso que se agregara al orden del día un informe de progreso sobre los recursos humanos para la salud, dado que la Región estaba aproximándose al final del Decenio de los Recursos Humanos para la Salud 2006-2015.

13. La Directora dijo que algunos de los asuntos administrativos podían agruparse en un punto del orden del día a fin de simplificar su consideración. Con respecto a la sugerencia de agregar un punto sobre los recursos humanos para la salud, señaló que el asunto no estaba comprendido en el mandato del Subcomité y era mejor tratarlo en el Comité Ejecutivo (véase el párrafo 19 más abajo).

14. El Comité refrendó la lista de temas contenida en el documento CE151/2 (decisión CE151[D7]).

Lista preliminar de temas propuestos para la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo (documento CE151/3)

15. La Directora describió los temas propuestos para la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo (enumerados en el documento CE151/3, que figura en el anexo C).

16. Varios Miembros del Comité expresaron preocupación por el gran número de puntos propuestos para el orden del día, en particular los asuntos relativos a la política de los programas, y subrayaron la necesidad de tratar de simplificar el trabajo de los Cuerpos Directivos de conformidad con la resolución CSP28.R6. Se señaló que varios de los puntos, entre ellos el proyecto de Plan Estratégico 2014-2019 y el proyecto de Programa y Presupuesto 2014-2015, probablemente suscitarían un largo debate, con lo cual no quedaría suficiente tiempo para tratar adecuadamente los demás asuntos. También se señaló que sería más apropiado examinar algunos de los puntos propuestos en reuniones técnicas de expertos, en particular el punto 16 sobre el rediseño de hospitales, el punto 18 sobre la reorganización de la formación médica de posgrado y el punto 23 sobre la formulación de políticas para los programas nacionales de vacunación.

17. Se solicitó a la Oficina que reexaminara los asuntos propuestos en relación con la política de los programas a fin de determinar si el Comité Ejecutivo era el foro más apropiado para tratarlos y si se podían fusionar algunos de los puntos propuestos, en particular el punto 13 sobre la prevención de la obesidad infantil y de los adolescentes y el punto 21 sobre el plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades

¹ Resolución CSP28.R6.

crónicas. Con relación a este último, se señaló que debía hablarse de enfermedades crónicas no transmisibles, y no de enfermedades crónicas, de acuerdo con la *Estrategia para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles* adoptada por la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.² Se pidió una aclaración con respecto al punto 24 sobre el desarrollo sanitario en las Américas y la medida en que coincidía con el punto 43 sobre el informe acerca de los progresos realizados con respecto a las metas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Un delegado observó el gran número de informes de progreso que se preveía incluir en el orden del día y preguntó si había una fecha límite para la entrega de los informes que debían presentarse de acuerdo con las resoluciones de los Cuerpos Directivos.

18. La Directora explicó que, de acuerdo con las resoluciones de los Cuerpos Directivos, la Oficina tenía que presentar informes de progreso cada dos años, lo cual significaba que cada año había que incluir un gran número de informes en el orden del día. Para reducir el número, sería conveniente que los Cuerpos Directivos consideraran la posibilidad de solicitar menos informes de progreso o de alargar el intervalo entre los informes. Entretanto, la Oficina trataría de simplificar la consideración de los informes agrupándolos en un solo punto. El Comité podía optar por no remitir todos los informes al Consejo Directivo, lo cual aceleraría su consideración por el Consejo.

19. Con respecto a la propuesta de incluir un punto sobre los recursos humanos para la salud (véanse los párrafos 12 y 13 anteriores), dijo que se podía presentar un informe de progreso al respecto y luego, si el Comité lo consideraba necesario para intensificar la acción a fin de alcanzar las metas regionales relativas a los recursos humanos para la salud 2007-2015, se podía incluir el punto en el orden del día del Consejo Directivo como asunto relativo a la política de los programas.

20. Con respecto a los asuntos relativos a la política de los programas, incumbía a los Estados Miembros decidir si sería más apropiado que algunos temas se consideraran en una reunión técnica. De manera análoga, los Estados Miembros podían optar por combinar los puntos 13 y 21 en uno solo. Recordó, sin embargo, que algunos Estados Miembros habían solicitado específicamente que la Oficina elaborara un plan de acción para abordar la epidemia de la obesidad infantil en la Región.

21. El punto 24, “Cooperación entre países para el desarrollo sanitario en las Américas”, se refería a la política de la Organización en materia de cooperación técnica entre países y a la promoción de nuevas modalidades de cooperación. En consecuencia, no coincidía con el informe de progreso sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud.

² Resolución CSP28.R13.

22. El doctor Jon Andrus (Director Adjunto, OSP) explicó que el punto 23 propuesto para el orden del día, “Formulación de políticas basadas en datos probatorios para los programas nacionales de vacunación”, tenía como objeto movilizar apoyo, mediante la aprobación de una resolución del Consejo Directivo, para una segunda fase de la Iniciativa ProVac, puesta en marcha de conformidad con la resolución CD47.R10, en la cual se solicitaba a la Oficina que proporcionara cooperación técnica a fin de mejorar la capacidad a nivel nacional para tomar decisiones basadas en datos probatorios con respecto a la introducción de vacunas nuevas.

23. Después de un debate en el cual varios delegados expresaron reservas acerca de la idea de combinar los puntos propuestos sobre la obesidad infantil y las enfermedades no transmisibles, el Comité decidió que la lista de temas se ultimaría tras un período de 30 días de consultas (anexo D), después del cual la Oficina prepararía un orden del día provisional que se sometería a la consideración del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en marzo del 2013 (decisión CE151[D8]).

Asuntos relativos a la política de los programas

Hoja de ruta para la elaboración del Plan Estratégico 2014-2019 y del Programa y Presupuesto 2014-2015 de la OPS (documento CE151/4)

24. La doctora Amalia del Riego (Asesora Principal, Planificación y Coordinación de Recursos, OSP) presentó el documento CE151/4, en el cual se describía el proceso de tres fases y el calendario para la elaboración del Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 y del Programa y Presupuesto 2014-2015, el primer bienio del período comprendido en el nuevo plan estratégico. Se pidió al Comité Ejecutivo que aprobara el proceso y el calendario propuestos, y que estableciera un grupo consultivo de Estados Miembros para garantizar la participación de los Estados Miembros en el proceso. También se solicitó al Comité que nombrara a los integrantes del grupo consultivo.

25. El Presidente propuso que el grupo consultivo tuviera 10 miembros seleccionados entre los actuales integrantes del Comité Ejecutivo, los Estados Miembros que habían formado parte del grupo de trabajo que había realizado la reciente evaluación de mitad de período de la Agenda de Salud para las Américas³ y los Estados Miembros actualmente facultados para designar a una persona para servir en el Consejo Ejecutivo de la OMS.

26. La Directora sugirió que el Comité nombrara a Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Panamá y Perú como miembros del grupo. Aclaró que el grupo consultivo sería de composición abierta y que todos los Estados Miembros tendrían derecho a participar voluntariamente en sus actividades, aunque no fueran miembros formales.

³ Véase el documento CSP28/6.

27. Los delegados de México y Paraguay dijeron que sus gobiernos también querían ser miembros formales del grupo.

28. El Comité aprobó el proceso y el calendario propuestos y nombró a Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, México, Panamá, Paraguay y Perú como miembros del grupo consultivo. El Comité también decidió que Perú, en calidad de Presidente del Comité Ejecutivo, presidiría el grupo (decisión CE151[D9]).

Asuntos administrativos y financieros

Modificación del Reglamento del Personal de la OSP

29. La señora Kate Rojkov (Gerente, Gestión de Recursos Humanos, OSP) recordó que en la recientemente concluida 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana se había modificado el Artículo 3.1 del Estatuto del Personal,⁴ disponiéndose que el Comité Ejecutivo, y no la Conferencia o el Consejo Directivo, determinaría el sueldo del Director de la Oficina. En consecuencia, se propuso suprimir el artículo del Reglamento del Personal que estipulaba que sueldo del Director fuese determinado por la Conferencia o el Consejo.

30. El Comité aprobó la resolución CE151.R1, mediante la cual se refrendó la modificación propuesta del Reglamento del Personal.

Examen del cargo establecido para la compra de insumos de salud pública en nombre de los Estados Miembros

31. La señora Florence Petizon (Gerente, Gestión de Compras y Suministros, OSP) resumió el contenido del documento CE151/6, señalando que las compras eran un componente fundamental de la cooperación técnica de la OPS y que en los 10 años anteriores el valor monetario de las compras realizadas en nombre de Estados Miembros se había cuadruplicado, pasando de \$227 millones⁵ a cerca de \$1.000 millones por bienio. Un análisis de los gastos operativos, administrativos y de personal había mostrado que el cargo de 3,5% estipulado para las compras no era suficiente para que la Organización pudiera seguir administrando sus fondos de compras de forma sostenible. La diferencia entre el monto disponible y el monto necesario para sufragar los costos de compras en el 2012-2013 se situaba entre \$5 millones y \$7 millones. En septiembre del 2013 se someterían a la consideración del Consejo Directivo un análisis más detallado y una propuesta para cubrir el déficit de financiamiento.

⁴ Resolución CSP28.R12.

⁵ En este informe, los valores monetarios se expresan en dólares de Estados Unidos.

32. En las deliberaciones subsiguientes se hizo hincapié en que los fondos de compras de la Organización debían ser autosuficientes y que el costo del servicio de compras realizadas en nombre de los Estados Miembros no debía subsidiarse con recursos de la OPS previstos para otros fines. Al mismo tiempo se señaló que algunos países sencillamente no podían darse el lujo de pagar un cargo mayor, en particular dado el costo elevado de algunas vacunas nuevas, y se indicó que debían buscarse otras fuentes de financiamiento para que esos países pudieran seguir obteniendo insumos esenciales de salud pública por medio de la OPS.

33. La Directora señaló que el cargo que cobraba la OPS por las compras en nombre de los Estados Miembros seguía siendo muy inferior al que cobraban otras organizaciones, especialmente en vista de que los servicios de compras de la OPS a menudo estaban acompañados de orientación técnica. Estuvo de acuerdo en que la Organización debía acercarse lo más posible a la recuperación total de costos, pero también reconoció la necesidad de tener presente la capacidad financiera de los países y de lograr un equilibrio óptimo entre ambas consideraciones.

34. El Comité tomó nota de las observaciones y sugerencias formuladas.

Clausura de la sesión

35. Tras el intercambio usual de fórmulas de cortesía, el Presidente declaró clausurada la 151.^a sesión del Comité Ejecutivo.

Resoluciones y decisiones

36. A continuación figuran las resoluciones y decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo en su 151.^a sesión.

Resoluciones

CE151.R1 Modificación del Reglamento del Personal de la OSP

LA 151.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo considerado la *Modificación del Reglamento del Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana* presentada por la Directora en el anexo A al documento CE151/5;

Teniendo en cuenta la resolución CSP28.12 de la 28.^a Conferencia Sanitaria Panamericana con respecto a la autoridad para aprobar el sueldo del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP);

Consciente de las disposiciones del artículo 020 del Reglamento del Personal que le confiere al Director la autoridad para proponer modificaciones al Reglamento del Personal de la OSP;

Reconociendo la necesidad de que haya uniformidad entre el Reglamento del Personal y el Estatuto del Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana,

RESUELVE:

Confirmar, de acuerdo con el Artículo 020 del Reglamento del Personal, la modificación del Artículo 330 del Reglamento del Personal, por la cual se elimina el párrafo 330.4, con efecto a partir del 21 de septiembre del 2012.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

Decisiones

CE151(D1) Mesa Directiva

De conformidad con el Artículo 15 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité eligió a los siguientes Estados Miembros para integrar la Mesa Directiva de septiembre del 2012 a septiembre del 2013:

Presidencia:	Perú
Vicepresidencia:	El Salvador
Relatoría:	Jamaica

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D2) Adopción del orden del día

De conformidad con el Artículo 9 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, el Comité adoptó el orden del día presentado por la Directora (documento CE151/1).

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D3) *Elección de dos Miembros para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración*

El Comité Ejecutivo eligió a Chile y a Jamaica para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D4) *Fechas de la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración*

El Comité Ejecutivo decidió que la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración se celebraría del 20 al 22 de marzo del 2013. [Posteriormente se modificaron esas fechas y, con la aprobación del Comité Ejecutivo, se estableció del 20 al 22 de marzo del 2013.]

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D5) *Fechas de la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo*

El Comité Ejecutivo decidió que la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo se celebraría del 17 al 21 de junio del 2013.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D6) *Fechas del 52.^o Consejo Directivo, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas*

El Comité Ejecutivo decidió que el 52.^o Consejo Directivo, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, se celebraría del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D7) *Temas propuestos para la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración*

El Comité refrendó la lista de temas para el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración contenida en el documento CE151/2.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D8) *Temas propuestos para la 152.^a sesión del Comité Ejecutivo*

El Comité Ejecutivo decidió que la lista de temas propuestos para su 152.^a sesión (documento CE151/3) se ultimaría tras un período de 30 días de consultas, después de lo cual la Oficina prepararía un orden del día provisional que se sometería a la consideración del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en marzo del 2013.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

CE151(D9) *Elaboración del Plan Estratégico 2014-2019 y del Programa y Presupuesto 2014-2015 de la OPS*

El Comité aprobó el proceso y el calendario propuestos para la elaboración del Plan Estratégico 2014-2019 y del Programa y Presupuesto 2014-2015 de la OPS (documento CE151/4) y nombró a Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, México, Panamá, Paraguay y Perú como integrantes del grupo consultivo de Estados Miembros que proporcionará orientación estratégica y técnica para el proceso. El Comité también decidió que Perú, en calidad de Presidente del Comité Ejecutivo, presidiría el grupo consultivo.

(Plenaria única, 21 de septiembre del 2012)

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la 151.^a sesión del Comité Ejecutivo, Delegado de Perú, y la Secretaria *ex officio*, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el Informe Final en lengua española.

HECHO en Washington, D.C. (Estados Unidos de América), a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil doce. La Secretaria depositará el documento original firmado en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Víctor Raúl Cuba Oré
Delegado de Perú
Presidente de la
151.^a sesión del Comité Ejecutivo

Mirta Roses Periago
Directora de la
Oficina Sanitaria Panamericana
Secretaria *ex officio* de la
151.^a sesión del Comité Ejecutivo

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN

2. ASUNTOS RELATIVOS AL REGLAMENTO

2.1 Elecciones para la Presidencia, la Vicepresidencia y la Relatoría del Comité Ejecutivo

2.2 Adopción del orden del día

3. ASUNTOS RELATIVOS AL COMITÉ

3.1 Elección de dos Miembros para integrar el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración por haber llegado a su término los mandatos de San Vicente y las Granadinas y Venezuela (República Bolivariana de) en el Comité Ejecutivo

4. ASUNTOS RELATIVOS A LOS CUERPOS DIRECTIVOS

4.1 Fechas propuestas para el ciclo 2013 de las reuniones de los Cuerpos Directivos:

a) Séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

b) 152.^a sesión del Comité Ejecutivo

c) 52.^o Consejo Directivo de la OPS, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

4.2 Temas propuestos para la:

a) Séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

b) 152.^a sesión del Comité Ejecutivo

5. ASUNTOS RELATIVOS A LA POLÍTICA DE LOS PROGRAMAS

- 5.1 Hoja de ruta para la elaboración del Plan Estratégico 2014-2019
y del Programa y Presupuesto 2014-2015 de la OPS

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- 6.1 Modificación del Reglamento del Personal de la OSP
- 6.2 Examen del cargo establecido para la compra de insumos
de salud pública en nombre de los Estados Miembros

7. OTROS ASUNTOS

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de trabajo

CE151/1 Orden del día

Documentos de información

CE151/2 Lista preliminar de temas propuestos para el 2013:
Séptima sesión del Subcomité de Programa,
Presupuesto y Administración

CE151/3, Rev. 1 Lista preliminar de temas propuestos para el 2013:
152.ª sesión del Comité Ejecutivo

CE151/4 Hoja de ruta para la elaboración del Plan
Estratégico 2014-2019 y del Programa y
Presupuesto 2014-2015 de la OPS

CE151/5 Modificación del Reglamento del Personal de la
OSP

CE151/6 Examen del cargo establecido para la compra de
insumos de salud pública en nombre de los Estados
Miembros

**LISTA PRELIMINAR DE TEMAS PROPUESTOS PARA LA
152.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Asuntos relativos al Reglamento

1. Adopción del orden del día y del programa de reuniones
2. Representación del Comité Ejecutivo en el 52.º Consejo Directivo de la OPS, 65.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
3. Orden del día provisional del 52.º Consejo Directivo de la OPS, 65.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Asuntos relativos al Comité

4. Informe de la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
5. Premio OPS en Administración (2013)
6. Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
7. Informe anual de la Oficina de Ética (2012)
8. Informe del Comité de Auditoría de la OPS
9. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS
10. Nombramiento a los cargos de Director Adjunto y de Subdirector

Asuntos relativos a la política de los programas

11. Proyecto de Plan Estratégico de la OPS 2014-2019
12. Proyecto de Programa y Presupuesto de la OPS 2014-2015
13. Plan de acción para la prevención de la obesidad infantil y de los adolescentes
14. Plan de acción integrado para la prevención de la violencia y los traumatismos
15. Estrategia y plan de acción en salud ambiental
16. Lineamientos para el rediseño de los hospitales en las redes integradas de servicios de salud [Documento conceptual]
17. Estrategia y plan de acción para el fortalecimiento de la investigación en materia de salud

Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)

18. Lineamientos para la reorganización de la formación médica de posgrado [Documento conceptual]
19. Política de protección social en salud
20. Estrategia para la prevención y el control de las hepatitis virales
21. Plan de acción para aplicar un enfoque integrado a la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluidos el régimen alimentario, la actividad física y la salud
22. Plan de acción para la eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina y el Caribe
23. Formulación de políticas basadas en datos probatorios para los programas nacionales de vacunación [Documento conceptual]
24. Cooperación entre países para el desarrollo sanitario en las Américas [Documento de política]

Asuntos administrativos y financieros

25. Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
26. Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2012
27. Informe de la Oficina de Supervisión Interna y Servicios de Evaluación
28. Modificación del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (de haber modificaciones)
29. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS
30. Plan Maestro de Inversiones de Capital

Asuntos relativos al personal

31. Modificaciones del Reglamento y Estatuto del Personal de la OSP
32. Estadísticas con respecto a la dotación de personal de la OSP
33. Intervención del Representante de la Asociación de Personal de la OPS/OMS

Asuntos de información general

34. Reforma de la OMS
35. Programa General de Trabajo de la OMS y el Presupuesto por Programas 2014-2015 de la OMS
36. Evaluación de mitad de período de la Agenda de la Salud para las Américas: Informe final
37. 16.^a Reunión Interamericana, a Nivel Ministerial, en Salud y Agricultura (RIMSA): “Agricultura, salud, medio ambiente: sumando esfuerzos por el bienestar de las Américas”: Informe
38. Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS)

Informes de progreso sobre asuntos técnicos:

39. Estrategia y plan de acción para la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH y de la sífilis congénita [CD50.R12]
40. Estrategia y plan de acción sobre la salud del recién nacido en el contexto del proceso continuo de la atención de la madre del recién nacido y del niño (2008-2015): Evaluación de mitad de período [CD48.R4, Rev. 1]
41. Plan de acción para acelerar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave [CD51.R12]
42. Aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco [CD48.R2]
43. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de salud
44. Salud, seguridad humana y bienestar [CD50.R16]
45. Plan regional de salud de los trabajadores [CD41.R13]
46. Atención primaria de salud en las Américas [CD44.R6]
47. Eliminación de la oncocercosis y otras enfermedades desatendidas relacionadas con la pobreza en las Américas [CD48.R12]
48. Plan regional para el fortalecimiento de las estadísticas vitales y de salud [CD48.R6]
49. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional
50. Situación de los Centros Panamericanos
51. Desarrollo sostenible: Conferencia mundial y acciones posteriores a Río+20

Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS

- 52. 66.^a Asamblea Mundial de la Salud
- 53. Organizaciones de integración subregional, cumbres y otras instancias subregionales

**LISTA DE TEMAS PROPUESTOS PARA LA
152.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Asuntos relativos al Reglamento

1. Adopción del orden del día y del programa de reuniones
2. Representación del Comité Ejecutivo en el 52.^o Consejo Directivo de la OPS, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas
3. Orden del día provisional del 52.^o Consejo Directivo de la OPS, 65.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Asuntos relativos al Comité

4. Informe de la séptima sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración
5. Premio OPS en Administración (2013)
6. Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
7. Informe anual de la Oficina de Ética (2012)
8. Informe del Comité de Auditoría de la OPS
9. Nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría de la OPS

Asuntos relativos a la política de los programas

10. Proyecto de Plan Estratégico de la OPS 2014-2019
11. Proyecto de Programa y Presupuesto de la OPS 2014-2015
12. Modernización del Sistema de Información Gerencial de la Oficina Sanitaria Panamericana (PMIS)
13. Estrategia en salud ambiental
14. Estrategia para el fortalecimiento de la investigación en materia de salud
15. Protección social en salud [Documento conceptual]
16. Plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles
17. Plan de acción para la eliminación de la rabia humana transmitida por perros

Asuntos relativos a la política de los programas (cont.)

18. Formulación de políticas basadas en datos probatorios para los programas nacionales de vacunación [Documento conceptual]
19. Cooperación entre países para el desarrollo sanitario en las Américas [Documento de política]

Asuntos administrativos y financieros

20. Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas
21. Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo correspondientes al 2012
22. Informe de la Oficina de Supervisión Interna y Servicios de Evaluación
23. Modificación del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras (de haber modificaciones)
24. Examen del cargo establecido para la compra de insumos de salud pública para los Estados Miembros
25. Situación de los proyectos financiados a partir de la Cuenta Especial de la OPS
26. Plan Maestro de Inversiones de Capital

Asuntos relativos al personal

27. Modificaciones del Reglamento y Estatuto del Personal de la OSP
28. Estadísticas con respecto a la dotación de personal de la OSP
29. Intervención del Representante de la Asociación de Personal de la OPS/OMS

Asuntos de información general

30. Reforma de la OMS
31. Programa General de Trabajo de la OMS y el Presupuesto por Programas 2014-2015 de la OMS
32. Evaluación de mitad de período de la Agenda de la Salud para las Américas: Informe final
33. 16.^a Reunión Interamericana, a Nivel Ministerial, en Salud y Agricultura (RIMSA): “Agricultura, salud, medio ambiente: sumando esfuerzos por el bienestar de las Américas”: Informe

Asuntos de información general (cont.)

- 34. La salud en el marco de desarrollo pos-2015: informe sobre los preparativos del Panel de discusión

Informes de progreso sobre asuntos técnicos:

- 35. Estrategia y plan de acción sobre la salud del recién nacido en el contexto del proceso continuo de la atención de la madre del recién nacido y del niño (2008-2015): Evaluación de mitad de período [CD48.R4, Rev. 1]
- 36. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las metas de salud
- 37. Aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco [CD48.R2]
- 38. Plan regional de salud de los trabajadores: Evaluación final [CD41.R13]
- 39. Eliminación de la oncocercosis y otras enfermedades desatendidas relacionadas con la pobreza en las Américas [CD48.R12]
- 40. Plan regional para el fortalecimiento de las estadísticas vitales y de salud [CD48.R6]
- 41. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional
- 42. Situación de los Centros Panamericanos

Resoluciones y otras acciones de las organizaciones intergubernamentales de interés para la OPS

- 43. 66.^a Asamblea Mundial de la Salud
- 44. Organizaciones de integración subregional, cumbres y otras instancias subregionales

**LIST OF PARTICIPANTS/LISTA DE PARTICIPANTES
MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ**

BRAZIL/BRASIL

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Sra. Juliana Vieira Borges Vallini
Assesora Internacional, Secretaria de
Vigilância em Saúde
Ministério da Saúde
Brasília

Delegate – Delegado

Sr. Leandro Luiz Viegas
Chefe da Divisão de Temas Multilaterais
Ministério da Saúde
Brasília

CANADA/CANADÁ

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Mrs. Gloria Wiseman
Director
Multilateral Relations Division
Office of International Affairs for the
Health Portfolio
Health Canada
Ottawa

Delegate – Delegado

Ms. Monica Palak
Senior Policy Analyst
Multilateral Relations Division
Office of International Affairs for the
Health Portfolio
Health Canada
Ottawa

CHILE

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Luis Castillo
Subsecretario de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud
Santiago

CHILE (cont.)

Delegate – Delegado

Sra. María Jesús Roncarati Guillon
Coordinadora de Proyectos
Oficina de Cooperación y Asuntos
Internacionales
Ministerio de Salud
Santiago

EL SALVADOR

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dra. María Isabel Rodríguez
Ministra de Salud Pública
y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

Delegate – Delegado

Sra. María Marroquín Sales
Asistente Ejecutiva de la Ministra de Salud
Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social
San Salvador

GRENADA/GRANADA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Hon. Ann Peters
Minister of Health
Ministry of Health
St. George's

Delegate – Delegado

Her Excellency Gillian M. S. Bristol
Ambassador, Permanent Representative of
Grenada to the Organization of
American States
Washington, D.C.

MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ (cont.)

JAMAICA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Hon. Dr. Fenton Ferguson
Minister of Health
Ministry of Health
Kingston

Delegates – Delegados

Dr. Jean Dixon
Permanent Secretary
Ministry of Health
Kingston

Dr. Michael Coombs
Acting Chief Medical Officer
Ministry of Health
Kingston

Mrs. Ava-Gay Timberlake
Director
International Cooperation in Health
Ministry of Health
Kingston

PARAGUAY/PARAGUAY

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Antonio H. Arbo Sosa
Ministro de Salud Pública y
Bienestar Social
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Asunción

Delegates – Delegados

Dr. José María Massolo
Director General de Relaciones
Internacionales
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Asunción

PARAGUAY/PARAGUAY (cont.)

Delegates – Delegados (cont.)

Dr. Julio Borba
Director General de Redes y Servicios
de Salud
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Asunción

Dr. Oscar Melo
Director de Hospitales
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Asunción

PERU/PERÚ

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Víctor Raúl Cuba Oré
Director General
Oficina General de Cooperación
Internacional
Ministerio de Salud
Lima

Delegate – Delegado

Dra. Ada Pastor Goyzueta
Directora General de Salud de las Personas
Ministerio de Salud
Lima

**UNITED STATES OF AMERICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA**

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Ms. Ann Blackwood
Director of Health Programs
Office of Human Security
Bureau of International Organization Affairs
Department of State
Washington, D.C.

MEMBERS OF THE COMMITTEE/MIEMBROS DEL COMITÉ *(cont.)*

**UNITED STATES OF AMERICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA** *(cont.)*

Delegates – Delegados

Mr. Peter Mamacos
Multilateral Branch Chief
Office of Global Affairs
Department of Health and Human
Services
Washington, D.C.

**UNITED STATES OF AMERICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA** *(cont.)*

Delegates – Delegados *(cont.)*

Ms. Hannah Burris
International Health Analyst
Office of Global Health Affairs
Department of Health and Human Services
Washington, D.C.

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS

GUATEMALA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dr. Jorge Alejandro Villavicencio Álvarez
Ministro de Salud Pública
y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública
Ciudad de Guatemala

Delegates – Delegados

Lic. Jorge Estévez Cabrera
Asesor Específico del Despacho Ministerial
Ministerio de Salud Pública
Ciudad de Guatemala

Lic. José Carlos Castañeda y Castañeda
Asesor de Cooperación Internacional
Ministerio de Salud Pública
Ciudad de Guatemala

MEXICO/MÉXICO *(cont.)*

Delegates – Delegados

Lic. Martha Caballero Abraham
Directora de Cooperación Bilateral y
Regional
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. José Valle Mendoza
Subdirector
Subdirección de Gestión Interamericana
Secretaría de Salud
México, D.F.

Lic. Miguel Alonso Olamendi
Tercera Secretario, Representante Alterna
de México ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington, D.C.

MEXICO/MÉXICO

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Lic. Hilda Dávila Chávez
Directora General de Relaciones
Internacionales
Secretaría de Salud
México, D.F.

OTHER MEMBER STATES/OTROS ESTADOS MIEMBROS (cont.)

NICARAGUA

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Sr. Guillermo J. González González
Asesor del Presidente de la República
Ministerio de Salud
Managua

Delegates – Delegados

Excelentísimo Sr. Denis Ronaldo Moncada
Embajador, Representante Permanente
de Nicaragua ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington D.C.

Lic. Luis Alvarado
Ministro Consejero, Representante Alterno
de Nicaragua ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington D.C.

Lic. Julieta Blandón
Primera Secretaria, Representante Alternata
de Nicaragua ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington D.C.

**VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF/
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)**

Chief Delegate – Jefe de Delegación

Dra. Miriam Morales
Viceministra de Redes de Salud Colectiva
Ministerio del Poder Popular para la Salud
Caracas

Delegates – Delegados

Dra. Mercedes España
Jefe del Programa Nacional de Tuberculosis
Ministerio del Poder Popular para la Salud
Caracas

Lic. Eudoro Godoy
Jefe de despacho de la Ministra de Salud
Ministerio del Poder Popular para la Salud
Caracas

**PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION/
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD**

**Director and Secretary *ex officio* of the
Council/Directora y Secretaria *ex officio* del
Consejo**

Dr. Mirta Roses Periago

**Advisers to the Director/
Asesores de la Directora**

Dr. Jon Kim Andrus
Deputy Director
Director Adjunto

Dr. José Romero Teruel
Assistant Director, a.i.
Subdirector Interino

**Advisers to the Director/
Asesores de la Directora (cont.)**

Mr. Guillermo Birmingham
Director of Administration
Director de Administración

Dr. Heidi Jiménez
Legal Counsel, Office of Legal Counsel
Asesora Jurídica, Oficina del Asesor
Jurídico

Ms. Piedad Huerta
Senior Advisor, Governing Bodies Office
Asesora Principal, Oficina de los Cuerpos
Directivos